Nº 202

La Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, en sesión de hoy, ha sancionado el siguiente

Proyecto de Ley

Artículo único.- Desígnase con el nombre "Marta Elena Vivas Borbonet" el Jardín de Infantes N° 203, de la ciudad de La Paz, departamento de Canelones, dependiente del Consejo de Educación Inicial y Primaria, Administración Nacional de Educación Pública.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 15 de junio de 2016.

GERARDO AMARILLA
Presidente

VIRGINIA ORTIZ
Secretaria